

Boletín

de la

Asociación Española

de

Amigos de los Castillos



Año I

n.º 3

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1

Sub-Central: MADRID. Alcalá, 45

Capital escriturado	300.000.000 de ptas.
Desembolsado	273.000.000 de ptas.
Reservas	404.290 000 pesetas.
Capital desembolsado y reservas.	677.290.000 pesetas.

84 SUCURSALES

58 Agencias Urbanas en: Alieante, Baracaldo, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Granada, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza

110 Agencias de pueblos en diferentes provincias

Extensa Red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(A probado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.357)



El Guadalquivir y al fondo la Calahorra de Córdoba.
(Dib. de Parcerisa.)

S U M A R I O

	<i>Págs.</i>
Editorial	79
Audiencia con el Generalísimo.....	81
El V Centenario del nacimiento del Gran Capitán.....	82
Obituario: Los Excmos. Sres. Duque de Alba y D. Aniceto Marinas.....	92
Plano de los castillos de la provincia de Madrid.....	96
El castillo de la Alameda (Madrid).....	97
Los castillos y su restauración.....	100
Los castillos de Miguel Ourvanzoff	103
Castillos y murallas declarados monumento nacional	104
Restauraciones en castillos y murallas realizadas por el Servi- cio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional	110
Noticiero de Castillos.....	113
Bibliografía	120

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO I

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1953

N.º 3

EDITORIAL

Hemos sido gratamente sorprendidos por la eficacia que ha tenido el texto del editorial de nuestro BOLETÍN anterior (núm. 2), y decimos sorprendidos, no porque dudásemos de la colaboración de los asociados, puesto que de ella estábamos seguros, sino de la cuantía y calidad de la misma, que ha sobrepasado nuestros cálculos.

Se han recibido informaciones y referencias muy valiosas e interesantes, que en la sección de «Noticias» de este mismo BOLETÍN empezamos a reseñar extractadas, trabajos que se sumarán a los ficheros correspondientes.

Es muy curioso y alentador que nos han llegado cartas con interesantes informaciones también de algunos simpatizantes, que han leído nuestro BOLETÍN; cartas en las que se lamentan unos de no poder ingresar en la Asociación, por causas económicas, y otros, por su edad, pero que desean contribuir a su desarrollo, por parecerles nuestros fines de alta significación patriótica; algunas de estas referencias son de castillos muy poco conocidos, por estar localizados en lugares alejados de las carreteras de primer orden, fortalezas que, en algunos casos, están bien conservadas y que merecerían su inclusión en circuitos de turismo, si disfrutaran de mejores medios de comunicación.

Unido a estas muestras de entusiasmo que hacemos públicas muy gustosamente, exponemos, con verdadera satisfacción también, el hecho de que diariamente recibimos, por mediación de una Agencia internacional, cada día más copiosa información.

de los artículos que se publican sobre castillos en la Prensa de toda España, que sobrepasan el número de 200, lo que demuestra la eficacia que ha tenido nuestra propaganda por Radiodifusión y, sobre todo, la que tuvo, gracias a la iniciativa de su Director, el extraordinario de *A B C*, que acrecentó de manera sorprendente el número de nuestros asociados.

Ello quiere decir que con nuestra constitución social se ha creado un estado de ánimo público en favor de nuestros postulados, hecho digno de atención, porque demuestra la reacción sensible del pueblo español a todo cuanto signifique mantenimiento de recuerdos y tradiciones de nuestra Historia, en la que los castillos han servido de escenario y cuyas gloriosas piedras evocan a propios y extraños las hazañas en ellos sucedidas.

Damos, pues, gracias muy sinceras a todos, por sus colaboraciones. y les suplicamos que no decaigan en su patriótico entusiasmo.

Con su ayuda, pronto podremos empezar a descubrir la labor fehaciente realizada en un año de preparación fecunda y de tanteos, y de los ofrecimientos oficiales que hemos recibido y que próximamente, sin duda alguna, darán un fruto sazonado y jugoso



VISITA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS
DE LOS CASTILLOS
A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

En la mañana del 7 de octubre, la Junta Directiva de la Asociación Española de Amigos de los Castillos tuvo el honor de ser recibida en el Palacio de El Pardo por su Presidente de Honor, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, D. Francisco Franco Bahamonde.

La Junta Directiva, integrada por los Sres. General Marqués de Sales, General La Llave, Salas, Fernández Shaw, Prast, Rodríguez de Rivas, Conde de Gamazo, Valentín Gamazo, Masavéu, Bordajé y Sampelayo, fué presentada a Su Excelencia, quien estrechó la mano de todos y cada uno de los componentes de la Directiva.

Acto seguido, su Presidente, el Marqués de Sales, en acertadas y emocionadas frases, dió cuenta a S. E. el Jefe del Estado de cuáles son los propósitos de la Asociación, así como de lo que han sido hasta ahora sus tareas. A continuación rogó al Caudillo aceptara el carnet de socio, que le fué entregado en ejemplar bellamente encuadernado en piel, así como otro de los Estatutos.

El Caudillo, en breves frases, llenas de noble concepto, dijo a los Amigos de los Castillos con cuánta satisfacción veía su obra, que venía a recoger una necesidad ineludible y a salvar la mejor historia de España. Prometió que él y su Gobierno darían la mejor ayuda a las tareas de la Asociación, y terminó diciendo su satisfacción al recibir el carnet de Presidente de Honor. Después, Su Excelencia se despidió de todos y cada uno de los presentes, estrechándoles cordialmente la mano.



Busto en mármol del Gran Capitán.

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON GONZALO FERNANDEZ DE AGUILAR Y DE CORDOBA

1453-1953

Hubiera sido inexcusable el que nuestra Asociación Española de Amigos de los Castillos no se hubiera significado de alguna manera tomando parte en el homenaje que España entera está celebrando en honor del Gran Capitán, D. Gonzalo Fernández de Aguilar y de Córdoba, como conmemoración del V centenario de su nacimiento en el castillo de Montilla (Córdoba) el día 1.º de septiembre de 1453.

Así como el tema desarrollado por una infinidad de ilustres Corporaciones y particularmente por algunos cronistas y literatos ha sido principalmente el recuerdo de su extraordinaria vida militar, llena de éxitos, por cuanto la victoria a su favor y, por tanto, al de España, era siempre el resultado de sus campañas,

el tema que nosotros escogemos ha sido elegido dentro de los fines sociales de los castillos que principalmente sirvieron de escenario al Gran Capitán, en fechas tan trascendentales como fueron las de su nacimiento y su muerte, sucedidos en el castillo de Montilla el primero y en el de Loja la última, como asimismo el de la Calahorra de Córdoba, donde se exhibieron recientemente, como ya indicaremos después, sus manuscritos, armas y grabados y esculturas de su efigie, con motivo del centenario ya mencionado.

Estos castillos nos han servido para evocar los hechos allí sucedidos, contribuyendo así con nuestro grano de arena a tan importante y justo homenaje en honor de aquel esclarecido e ilustre caudillo, honra de España y orgullo legítimo de su heroico Ejército.

EL CASTILLO DE LOS AGUILARES DE MONTILLA

«Era Montilla una villa de don Pedro de Córdoba, cercada de fuerte muro, con una hermosa fortaleza, la cual estaba aderezada de muchos ornamentos de mármol y era la mayor y más polida (*sic*) de Andalucía» (1).

Ninguna noticia más podemos transcribir anterior a ésta, de la historia del castillo, porque la ausencia de documentos es muy grande; pocas líneas son las que anteceden, pero ellas, dentro de su concisión, evocan una fortaleza suntuosa, muy propia de la familia de los Aguilares y Córdobas, que fueron siempre en extremo acaudaladas.

Después de esta referencia, podríamos añadir a continuación la de la total destrucción del castillo; pero preferimos enumerar primero las causas que la motivaron, que exponemos de manera muy sucinta, ya que el espacio de que disponemos es muy menudado.

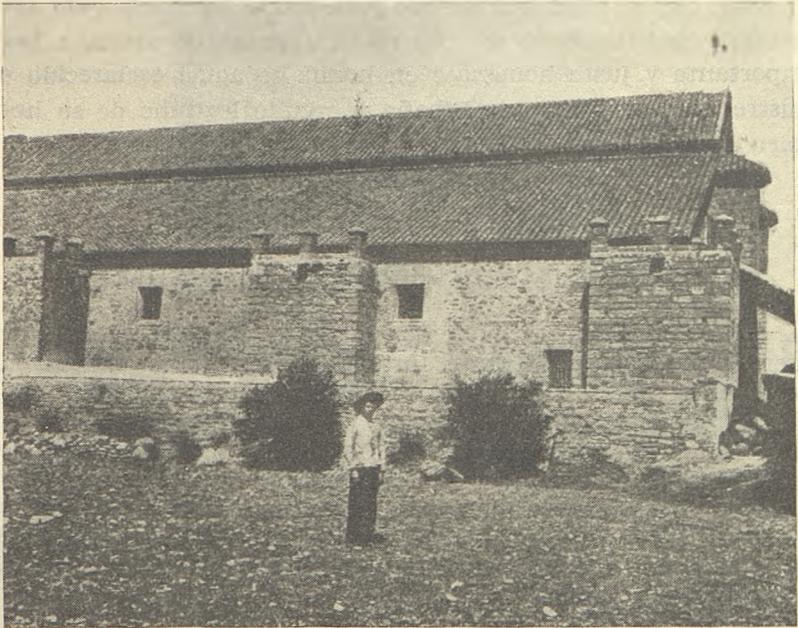
Pedro de Córdoba, Marqués de Priego, hijo de Alonso, hermano del Gran Capitán, fué a Toledo, donde estaba la Corte, para visitar a su tío, encontrándose a éste muy condolido y afectado por la negativa del Rey a nombrarle Maestre de Santiago después de habérselo prometido repetidamente, demorándolo siempre sin causas justificadas.

El Marqués de Priego, que sentía por su tío verdadera admi-

(1) *Crónicas del Gran Capitán*, pág. 248, capítulo VI, tomo 10.

ración a la par que cariño acendrado, teniendo un carácter impetuoso y siendo amigo de la estricta justicia, consideró aquel hecho como una injuria a quien tanto debía el Rey, y sin ir a verle para ofrecerle sus respetos, se volvió a Córdoba, donde disfrutaba de una perpetua autoridad heredada de su abuelo y de su padre, y en donde era tenido como príncipe y señor de la ciudad, cosa que nada satisfacía al Rey Fernando.

Llegó a oídos de éste su desatención y manera de proceder, y quizá con no muy buena intención, le envió la orden de que dispusiera libre su casa de Córdoba unos días para albergar en



Castillo de Los Aguilares, en Montilla (Córdoba).

ella a un «Alcalde de Corte» que en aquella ciudad tenía que posar.

El Marqués de Priego se negó a cumplir el mandato, e hizo más, mandó detener al recomendado, llamado Herrera, y, atado de pies y manos y fuertemente sujeto encima de una acémila, le hizo conducir a su castillo de Montilla.

Tan trascendental suceso fué conocido por el Rey rápidamente y mandó aparejar las cosas para castigar semejante afrenta.

El Gran Capitán, consciente de las consecuencias que de

aquel hecho podían derivarse, mandó urgentemente emisarios a Andalucía, haciendo ver a su sobrino los fatales resultados de su manera de proceder, aconsejándole bondadosamente.

El Marqués de Priego meditó mucho, y sumiso, respondiendo al llamamiento de su tío, voló a la Corte y se arrojó a los pies del Rey, sometiéndose a su voluntad.

Pero el agravio que éste había recibido era muy grande, y desoyendo la intervención interesadísima del Gran Capitán, ante el asombro de todos, desterró al Marqués a cuatro leguas de la Corte, ordenando al ejército que tenía aparejado se llegase a Montilla y demoliese aquella fortaleza, hasta sus postreros fundamentos, para que fuese testimonio aquel castigo contra los caballeros que no acataran los mandatos reales o se opusieran a ellos.

He aquí, en pocas líneas narrado, aquel hecho singular, muy propio de la época en que los Reyes tuvieron que luchar contra la soberbia y altivez de algunos de sus vasallos, y éstos, muchas veces, contra sus Reyes también, por sus felonías.

Algunos escritores afirman que el Gran Capitán, llevado asimismo de gran indignación por aquel hecho, que había destruído el solar de su nacimiento, mandó reconstruir de nuevo el castillo.

De esto no se conocen documentos que lo corroboren, pero se nos ocurre pensar que la orden del Rey sería cumplida, y hoy existen unas ruinas que no son precisamente residuo de una talada fortaleza. ¿Serán las del castillo que mandó construir el Gran Capitán?

EL CASTILLO DE LOJA

Dentro de la región andaluza y a muy pocos kilómetros de Granada, se halla la ciudad de Loja.

Tenía el Gran Capitán cincuenta y seis años cuando volvió a la Corte—un año estuvo en ella—; pero Corte de vientos de finas sutilidades—como dice Maciá Serrano en los *Tres avisos del Gran Capitán*—, se marchó presto a su castillo de Loja para descansar y para meditar.

No dejó por esto de estar en contacto con el Rey, pero a su vez lo estaba independientemente con sus mejores adictos los nobles de Castilla, que nunca se separaron de él, ni en la paz ni en la guerra, y que le proporcionaban las noticias más de actualidad, entre las que nunca faltaban comentarios sobre su persona, que, cerca o lejos de la Corte, pesaba tanto en el ánimo de todos, que parecía estar siempre en ella.

Cinco años estuvo alternando su estancia el Gran Capitán entre el castillo de Loja y su palacio granadino; por su quietud, había engrosado mucho; pasaba horas enteras recluso en su fortaleza, y de ellas, no pocas rezando.

Pero llega un día en que aquella quietud se rompe y al espíritu de D. Gonzalo vuelven las emociones de antaño. ¿Qué ha sucedido?

Fray Francisco de Cisneros está en Granada y sabe que está organizando una expedición contra Orán, porque va a verle para pedirle nombres de capitanes para sus huestes y que le secun-



El castillo de Loja (Córdoba).

(Dibujo de David Robert.)

den, y al mismo tiempo, sabe también por él que las fuerzas españolas y venecianas que en Italia combatían contra el Duque de Ferrara han sido derrotadas, y que el Papa y Venecia entera han pedido al Rey la vuelta del Gran Capitán.

El Rey pide a D. Gonzalo que organice un ejército, y éste, en un arranque de su alma, olvidando todas las ingratitudes de la Corte, acepta.

La noticia corre presurosa por todas partes, como un reguero de pólvora; todos los nobles de España se le ofrecen y algunos hasta venden sus haciendas para poderle acompañar. En esos

momentos, el Gran Capitán recobra su antiguo dinamismo, el tiempo es oro, es preciso no perder un minuto.

Mientras se ultiman los preparativos, llega a Italia y Francia la decisión del Gran Capitán.

Esta produce tal reacción, que los obstáculos que existían desaparecen, se han declarado vencidos los enemigos, y el Rey ya no necesita de los servicios del genial caudillo; el Duque de Ferrara se ha echado a los pies del Papa, declarándose vencido.

El Gran Capitán ha ganado la guerra sin moverse de Granada, pero... ¿a costa de qué? De una desilusión tan grande por



Muerte del Gran Capitán, por Manuel Crespo, 1884.

los hechos acaecidos, que parece haber envejecido en una noche.

Don Gonzalo piensa ya en el fin de su vida. Reparte entre sus amigos todos sus bienes, dinero y plata labrada, caballos, tiendas lujosísimas, telas de seda y brocateles.

Los criados están aterrados.

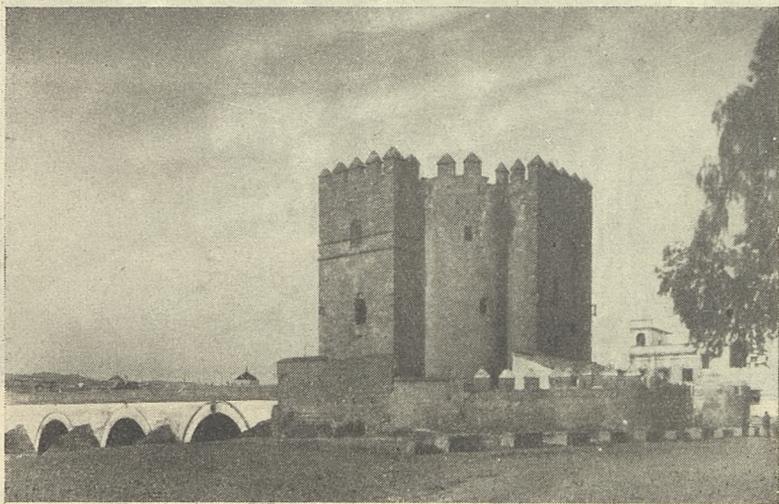
Llega el mes de agosto de 1515. Don Gonzalo está enfermo, languidece, con unas cuartanas que le minan, y así, un mes sobre otro, llega el 2 de diciembre, fecha en que sucumbe en el suelo, sobre un repostero, donde se ha hecho colocar, cubierto con el hábito de Santiago.

Su muerte trasciende al mundo entero; en todas partes se dice: «Ha muerto el Gran Capitán, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.»

Desde Loja se trasladó el cadáver a Granada, a la iglesia de San Francisco en una capilla fabricada al intento, y de nuevo, después de algún tiempo, a la iglesia de San Jerónimo, donde hoy descansa.

FORTALEZA DE LA CALAHORRA DE CÓRDOBA

Como dijimos al principio de este escrito, el Castillo de la Calahorra ha sido el magnífico escenario en donde se han podido admirar, reunidos, una porción de objetos del Gran Capitán: documentos interesantísimos de su historia, y armas, grabados y esculturas, antiguos y modernos, reproduciendo su efigie.



La Calahorra de Córdoba.

(Foto Palomeque.)

El Ayuntamiento de Córdoba, uno de los principales mantenedores del homenaje que este año se celebra en honor de D. Gonzalo Fernández de Córdoba con motivo del V centenario de su nacimiento, asesorado por el cronista de la ciudad, D. José M.^a Rey, logró reunir en aquella fortaleza, previa-

mente restaurada, una colección de cartas autógrafas del ilustre caudillo, cedidas gentilmente por el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, quien también cedió una de las armaduras de su pertenencia, que unida a otras tres a él adjudicadas, a su espada de combate y otros objetos, han constituido, repetimos, un conjunto de recuerdos históricos de inestimable valor arqueológico, entre los cuales destacaban las célebres «Cuentas del Gran Capitán», que completaban la significación evocadora de aquella figura prócer del siglo XV, el más leal servidor de los Reyes Católicos.

El día 29 de abril próximo pasado se celebró, con gran pompa y solemnidad, la inauguración de dicha Exposición, fecha



Vitrina con armas del Gran Capitán.

(Foto Tejada.)

en que se celebraba el V centenario también de la victoria de la batalla de Ceriñola en favor de las tropas españolas en Italia, dirigida por el genio militar de D. Gonzalo Fernández de Córdoba. Su Excelencia el Generalísimo Franco presidió su apertura, y desde uno de los adarves de la fortaleza vió desfilar por el puente romano las representaciones del Ejército que rindieron homenaje al Gran Capitán, figura representativa de una época gloriosa en la Historia de España.

¡Gran Capitán! Título honroso que por segunda vez se daba

en la historia militar del mundo a un caudillo, por cuanto el primero fué en Grecia, ya caído el Imperio, y en tiempo de los Emperadores Comnenos, siendo Androneo Costestefano el ilustre soldado así distinguido.

El título de Gran Capitán, otorgado a Gonzalo Fernández de Córdoba, lo fué por el rey Federico de Nápoles, en una ceremonia oficial, en la que también le concedió los títulos de Duque de Terranova y Duque de Santangelo, a los que unió después el Ducado de Sesa, concedido por los Reyes Católicos.



Escritos y documentos del Gran Capitán.

(Foto Tejada)

El título de Gran Capitán quedó confirmado por Isabel y Fernando a la vuelta de Italia, cuando fué recibido por ellos en el Castillo-Palacio de la Aljafería de Zaragoza, cuyas primeras palabras de salutación fueron pronunciadas por la Reina: «Vos seáis bien venido, Gran Capitán.»

Del Castillo de la Calahorra se escribe diciendo que fué de origen árabe y también de manos mudéjares; sin embargo, el Director del Museo Arqueológico de Córdoba, D. Pascual de los Santos Gener, ha dicho recientemente, con motivo de la expresada exposición instalada en él, que ha sido una ocasión magnífica para recuperar la histórica fortaleza, que fué edificada para la defensa del extremo meridional del puente sobre

el Guadalquivir, y que, añadió, no es ni «coracho» ni baluarte musulmán, afirmando que es cristiano, de tradición almohade.

Para robustecer su aserto, menciona que el Idrisi descubrió el puente y sus alrededores, no haciendo mención en absoluto de su fortaleza, sino la existencia de unos parapetos que tenían la altura de un hombre.

Sigue diciendo D. Pascual Santos que los alarifes que la alzaron fueron contemporáneos de los que construyeron la Calahorra de Gibraltar en 1342, por orden del Rey de Marruecos Abulmán, mientras Alfonso XI sitiaba a Algeciras.

La planta cruciforme y su silueta elegante hacen de la torre-fortaleza de la Calahorra una de las defensas más características de Andalucía; la inteligente restauración llevada a cabo, limpiando de cales ofensivas los nobles sillares, ha completado una obra digna de encomio, de la Dirección General de Bellas Artes.

ANTONIO PRAST Y RODRIGUEZ DE LLANO



OBITUARIO

LOS EXCMOS. SRES. DUQUE DE ALBA Y D. ANICETO MARINAS

Registramos en nuestro BOLETÍN el reciente y casi sincrónico fallecimiento de estas dos personalidades eminentes, que tan general y emocionado pesar ha producido en el ámbito hispánico, pues ambos insignes españoles eran miembros del Comité de Honor de la A. E. A. C., y el primero, además, uno de sus socios protectores. Consideramos innecesario, pues, decantar lo mucho que lamentamos su pérdida. *In memoriam.*

* * *

La excepcional figura de D. Jacobo Fitz-James Stuart Falcó Portocarrero y Osorio, Duque de Berwick y de Alba, poseedor de una treintena de otros títulos y trece veces Grande de España, constituía un caso ejemplar por su tributo decidido y entusiasta a la cultura del país. Aquí, donde tan decaída se vino mostrando la nobleza en lo atinente a sus apetencias espirituales, el Duque de Alba distinguióse desde su juventud por una preocupación en tal orden que le impulsaría a emprender múltiples iniciativas, a rendir positivos aportes a la investigación y al fomento de las Ciencias y las Artes. Gran señor de la aristocracia de la sangre, tuvo pronta conciencia de lo mucho a que obliga la estirpe preclara, y no escatimó medios para hacerse digno poseedor de tantos blasones.



El Excmo. Sr. Duque de Alba.

No cabe aquí ni aun bosquejar la aportación valiosa a muchas ramas del progreso de las ideas rendida, directa o indirectamente, por este verdadero aristócrata-artista, que tanta notoriedad alcanzó no sólo como concienzudo investigador, como escritor disertado y erudito, como consagrada autoridad en el conocimiento de numerosas parcelas del saber, sino, además, en el aspecto propulsor de muchos sectores de la cultura, lo cual erigióle en el verdadero Mecenaz de nuestro tiempo, que puso

sus riquezas a contribución de cuanto le dictaron su ávida inteligencia y su generoso corazón. Sus libros admirables—algunos de ellos en ediciones primorosas—, sus viajes, su labor restauradora de monumentos, su cálido aliento infundido a sociedades y otras empresas culturales, las conferencias por él dadas u organizadas, los premios que instituyó, la ayuda material prestada a intelectuales y artistas, y otros actos, todos ellos beneméritos, denotan la que fué feliz y armónica coexistencia en el desaparecido prócer de sereno pensamiento y nervio accional inspirados por un españolismo en que el concepto de lo tradicional no empece la avidez por el avance del progreso discursivo.

El admirable sentir del Duque de Alba quedó estereotipado en estas frases, por él pronunciadas en ocasión solemne: «Puedo aseguraros que, educado en el amor al Arte, ninguna de mis aficiones intelectuales supera a la del entusiasmo por lo bello, que, con lo verdadero y lo bueno, constituyen las bases del ser armónico que sólo así se eleva sobre el vulgo y que sólo por ello puede llamarse con justicia hombre civilizado.» No es extraño, por ende, que tan grandes fueran las ilusiones, tan decididos los anhelos de este insigne Director de la Real Academia de la Historia y miembro numerario de la Española de la Lengua y de la de Bellas Artes de San Fernando, poseedor de tantas obras maestras del Arte, de tantos monumentos, entre éstos numerosos castillos, y en quien la A. E. A. C. cifró fundadas esperanzas de una decidida cooperación para el logro de sus específicos fines.

* * *

Señera fué también la figura de D. Aniceto Marinas García, uno de los más grandes escultores españoles contemporáneos, que a lo largo de su vida dilatada produjo tantas y tan admirables obras, denotadoras de una vena creadora de neta reciedumbre racial. Como dijo quien esto escribe hace ya una treintena, en plena época triunfal del artista, Marinas constituyó un verdadero arquetipo del hombre ungido con el don del Arte, atisbado en él aun antes de los años mozos; de un enamorado de la belleza, a cuyo cultivo dióse con fe y pasión comparables a las de aquellos artífices renacentistas en quienes él tanto aprendió.

De origen humilde, fué *seise* de la catedral de Segovia, su ciudad natalicia, y allí sintióse ya atraído por los colores y la luz, por la línea y la forma, comenzando a dibujar y a modelar con rara inspiración. El escultor-decorador Tarragó, llegado al

impar burgo castellano para restaurar el famoso alcázar, encontró magníficos los trabajos del incipiente artista, para quien gestionó una pensión de la Diputación Provincial. Marinas pudo así estudiar afanosamente en la Escuela de San Fernando, y a los veinte años de edad envió a la Exposición Nacional una estatua, que obtuvo segunda medalla. Tuvo por maestros a Samsó y a Suñol, y en 1888 logró el pensionado de Roma, donde siguió las enseñanzas de Palmaroli, afianzadoras en él de la devoción a los maestros clásicos. Uno de sus envíos reglamentarios, el grupo *2 de mayo de 1808*, fué premiado con primera medalla, triunfo al que siguió el de medalla de oro, lograda en la Exposición de Munich, por otra obra suya, *Descanso del modelo*.

Al regresar a Madrid, Marinas era ya el artista consagrado que, al correr de los años, ofrecería una serie magnífica de monumentos y otras creaciones, constitutiva de la ejecutoria de su prestigio; serie tan numerosa, que no podemos reseñarla. Desde los relieves para la iglesia salmantina de San Juan de Sahagún hasta el monumento a las Cortes de Cádiz y el erigido al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles—por citar algunas de sus obras postreras—, todas las demás plasmadas por Marinas denotan, de manera inconfundible e indecadente, las características temperamentales, el estilo del eminente artista: facilidad de ejecución, armonía compositiva, elegancia y naturalidad de las actitudes. Arte es el suyo fecundo e inagotable, de soberana inspiración, exaltador del sentimiento eternal y humano, que pone de manifiesto la armonía existente entre el hombre y el artista, el sentido superador de la belleza en cuanto ésta tiene de conformidad del ser con su destino. Realista e idealista a la vez, de la mejor escuela racial, Marinas coonestó la observación y la imaginación, la exactitud representativa y el simbolismo de la idea, basados en el dominio de la copia del natural y la pureza de la línea. Estos fundamentos explican que también fuera un pintor admirable, según atestiguan los paisajes y retratos que ha dejado.

Son innumerables, a más de los ya indicados, los lauros profesionales y los honores oficiales que alcanzó Marinas, a lo largo de una sesentena de labor, en concursos, exposiciones y otros certámenes nacionales y extranjeros. Elegido miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1903, dirigió esta Corporación durante los últimos años de su vida. Poseía las Grandes Cruces de Alfonso X el Sabio y del Mérito Militar, y la Encomienda de Isabel la Católica. Trabajador infatigable, este varón ejemplar, modesto y un tanto retraído en su dignidad de hombre y de artista, que físicamente parecía uno de aquellos hidalgos immortalizados por *el Greco*

en su famoso cuadro del *Entierro*, cumplía todavía, en su snectud y cuando apenas le quedaba visión en un solo ojo, la máxima pliniana: *Nulla dies sine linea*, por lo que no era raro que el visitante amigo le sorprendiera con señales inequívocas de estar modelando la arcilla en su estudio.

ANGEL DOTOR

REVISTA GEOGRAFICA ESPAÑOLA

Apartado 3.026 • MADRID

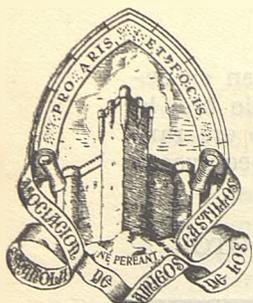


Castillo de Alarcón

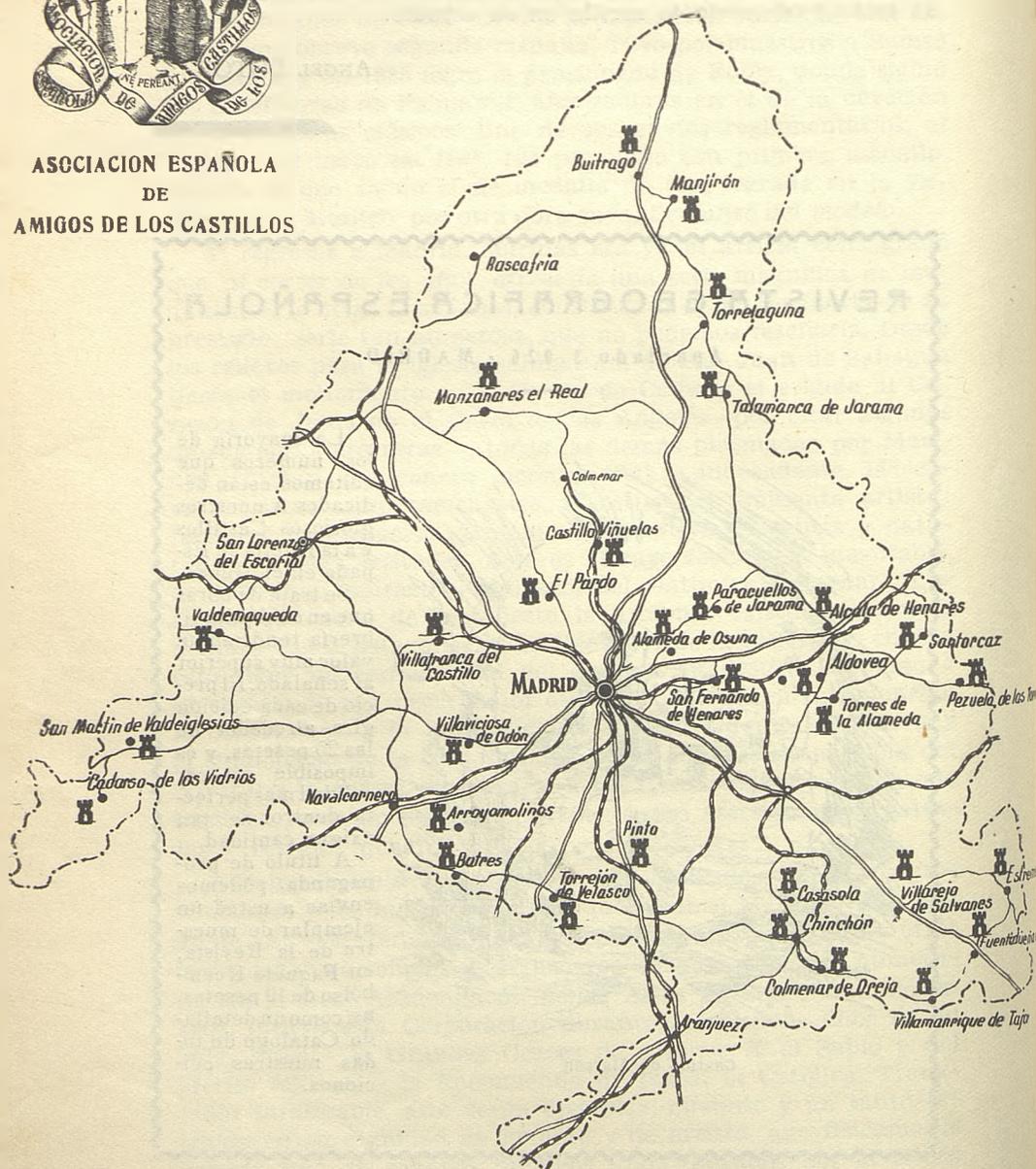
La mayoría de los números que editamos están dedicados a nuestros gloriosos Castillos y a la Huella de España en el Mundo.

Se trata de obras que en cualquier librería tendrían un valor muy superior al señalado. El precio de cada edición gira alrededor de las 25 pesetas, y es imposible ofrecer calidad más perfecta dentro de tan exigua cantidad.

A título de propaganda, podemos enviar a usted un ejemplar de muestra de la Revista, en Paquete Reembolso de 10 pesetas, así como un detallado Catálogo de todas nuestras ediciones.

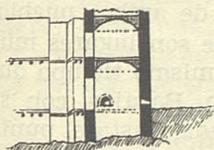
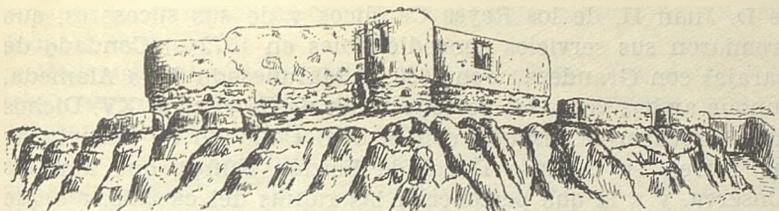


ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
AMIGOS DE LOS CASTILLOS

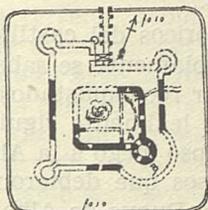


Plano de los castillos existentes en la provincia de Madrid y líneas de carreteras y ferrocarriles para su acceso.

(Dib. de Pedro Zafrá.)



Sección A-B
del Torreón



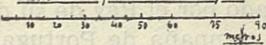
Plano aproximado según los
restos actuales y la disposi-
ción del terreno


Drocal de pozos
CASTILLO DE LA ALAMEDA
CERCA DE BARAJAS

Federico Bodoi

Tarde del XXIV-JX-1952

Plano-Escala aproximada, tomada en metros



CASTILLO DE LA ALAMEDA

CONTINUACION DE LOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Como sucede con los castillos del Norte, los del Este de la capital se hallan también descoordinados en sus comunicaciones, de modo que su visita exige unas combinaciones previas de recorridos y enlaces de carreteras, en razón del tiempo que se quiera conceder a las excursiones. Como hicimos anteriormente, seguimos descubriendo levemente las fortalezas más destacadas, dejando a los lectores el cuidado de organizar, a base de cartas y guías, el orden en que se prefiera visitarlas.

Hoy dedicamos nuestra atención al castillo de «La Alameda», equivocadamente atribuido a Barajas. Madrid ignora que en sus mismas puertas, alzadas sobre su concurrido aeródromo, existen unas modestas ruinas, que, pese a su actual desolación, poseen unos muy estimables antecedentes históricos y ofrecen todavía un señalado interés que merece destacarse.

La Alameda fué una pequeña y antigua villa, situada sobre un terreno fértil en arbolado y con gran riqueza de aguas, según se declara en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II. La villa de la Alameda fué luego oscurecida por la célebre finca de igual nombre, y ello ha dado lugar a varios errores, entre los que figura la atribución del castillo al vecino pueblo de Barajas.

Primitivas aldeas de Madrid, Barajas y la Alameda fueron constituídas, luego de varias vicisitudes, en mayorazgos de la familia madrileña de los Zapatas, fieles y diligentes servidores

de D. Juan II, de los Reyes Católicos y de sus sucesores, que premiaron sus servicios concediéndoles en 1572 el Condado de Barajas con Grandeza, y en 1630, el Marquesado de la Alameda, aunque ambas villas les pertenecieran desde el siglo XV. Dichos títulos recayeron después, con el otro Condado de Pezuela de las Torres, en la Casa Ducal de Fernán Núñez, que aun los conserva. y a la que pertenecen las ruinas del castillo, aunque no la gran finca contigua.

Los antecedentes históricos del castillo y de ambos pueblos son muy confusos, pues solamente se sabe que son lugares muy antiguos, que debieron ser reconquistados al mismo tiempo que Madrid, cuyos accidentes lealmente siguieron. Barajas, con su Condado y Grandeza, eclipsó luego a la Alameda, hasta el punto de serle concedidos sucesos que debieron pasar en el castillo, tales como la estancia del Duque de Alba, en 1580, cuando, llamado por el Rey de su destierro de Uceda, hubo de preparar allí la campaña de Portugal.

Más tarde, en 1622, fué detenido en el castillo, a su regreso de Nápoles, el gran Duque de Osuna, el protector y a su vez el «protegido» de Quevedo, que permaneció allí hasta 1624, en que murió, según se cree, en la misma fortaleza, siendo enterrado, según también se afirma, en el islote del lago o estanque mayor que entonces había en la Alameda. A la muerte del Duque, y para honrar su memoria, la villa fué adquirida por la Condesa de Benavente, que le erigió el monumento funerario que, con su busto, hasta hace poco tiempo existía, formándose luego la célebre posesión que por herencia de los Condes de Benavente recayó después en los Duques de Osuna.

Las ruinas del castillo, situadas encima de la finca, aunque independientes de ella, se alzan sobre la antigua carretera de Barajas. Son unas ruinas desgraciadas, por haber sido devastadas por otras edificaciones que a su mismo lado enseñan los materiales con que se construyeron, arrancados de las partes bajas del cuerpo interior del castillo, hoy todo carcomido, y del recinto exterior, por completo desaparecido.

Los restos subsistentes consisten en un grueso y achatado torreón de dos plantas, que flanquea a dos frentes del recinto interior, de trazado cuadrangular regular, cuyos restantes ángulos algo redondeados, carecían de ninguna otra protección. Este cuerpo muestra haber tenido una planta baja o sepultada y dos altas, con dos puertas alzadas en su altura, a las que se unen otra baja, acaso posterior, y la correspondiente del torreón, asimismo elevada. En los lienzos del edificio parecen abrirse unas toscas «cañoneras», que, con las proporciones del torreón y la ausencia de los otros flanqueamientos angulares, acu-

san una construcción de época ya muy baja, correspondiente sin duda al siglo XVI.

Rodeando al citado cuerpo interior, existió otro cerco, que debió poseer en sus ángulos o frentes sendos torreones, hoy inexistentes, aunque sus masas puedan advertirse todavía con algunos pequeños frogones de sus respectivas cortinas. La completa ausencia de estas obras impide apreciar con precisión sus caracteres, así como la colocación de sus accesos, que, a juzgar por lo que muestra el terreno, debió situarse en un entrante lateral, sobre una parte avanzada del recinto. Finalmente, todo el perímetro de la fortaleza se halla rodeado por un amplio foso, que por sus dimensiones constituye la pieza más notable de estas ruinas. Cuando el foso, ahora cegado por la erosión, se hallara en su primitivo estado, sería de admirar como un buen ejemplo de su clase, y debió ser salvado por un largo puente de obra mixta fija y posiblemente levadiza.

Diseminadas por el foso y en el caserío contiguo, se encuentran unas piedras labradas y, entre ellas, dos piezas muy originales, que componen un brocal de pozo, digno de armarse y de ser bien conservado. Dichas piedras parecen haber pertenecido a un edificio de líneas clásicas, cuya situación en el castillo no puede comprenderse, dada la tosquedad de toda su construcción. Tampoco se advierte la existencia de pozo o aljibes, aunque debió haberlos, y en punto a la habitabilidad, las ruinas actuales indican relativa capacidad.

En su actual estado, el castillo de la Alameda, de origen seguramente medieval, demuestra pertenecer, como decíamos, a una extraña fortificación del siglo XVI, y da origen a unos juicios sobre la psicología de la nobleza de la época, que nos permitiremos exponer más tarde, al hablar de la extraña fortaleza de Chinchón. Se tienen noticias de una reconstrucción efectuada hacia 1580, por el Conde de Barajas, a la que deben pertenecer los presentes restos. En ese tiempo, el castillo poseía una dotación de artillería, compuesta de «ocho cañones de bronce» y otros «de hierro colado», como muchos arcabuces y balistas turquesas» y otras cuantas armas «para su seguridad y defensa», según explican las citadas *Relaciones Topográficas*.

Se ha confundido algunas veces a este castillo con otra obra militar, hecha a fines del siglo XVIII en la finca de la Alameda, consistente en una ciudadela en miniatura, guarnecida con doce pequeñas piezas o cañones, levantada para que los hijos de los Condes de Fernán Núñez y otros aprendieran las reglas de la fortificación y poliorcética del tiempo. Pero las ruinas antiguas son ciertamente más interesantes, y en atención a los recuerdos que evocan y a los caracteres que poseen, debieran conservarse.

FEDERICO BORDEJE GARCES

LOS CASTILLOS Y SU RESTAURACION

En general, todas las obras de arte correspondientes a épocas pasadas han sufrido una lenta descomposición, y algunas, su completa desaparición. La pintura, la escultura, así como la arquitectura han tenido pérdidas, tanto por la «injuria» del tiempo como por la «injuria» del hombre, quien a veces ha contribuido a su alteración y destrucción.

Las obras arquitectónicas, y concretamente los castillos, han sufrido esta doble «injuria»: abandonados los más de ellos, debido a su emplazamiento, largas distancias, con caminos y vías de acceso escasos y deficientes, han servido muchos de cantera para sacar piedra; otros se han desmoronado, dejando ruinas románticas de cierto interés, exclusivamente.

Pero también han sufrido por la «injuria» del hombre, quien muchas veces de buena fe, pero sin preparación adecuada, ha pretendido «reconstruir» un monumento artístico, causando un notable perjuicio a la obra que pretendía restablecer. Para emprender la obra de reconstruir estos monumentos hay que tener profundos conocimientos de Arqueología, de ciencia militar de la época a que corresponden y, desde luego, de historia, guerras y, en general, el estado de la civilización del momento.

En el siglo pasado, se despertó en toda Europa un afán por restaurar estos monumentos castrenses. En Francia, el arquitecto Violet-le-Duc dejó recuerdo suyo en la ciudadela de Carcasona (departamento de Aude) y en el castillo de Pierrefonds, cerca de París, entre otras muchas obras, así como en publicaciones sobre esta especialidad. En alguna de estas últimas dice: «Restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo: es restablecerlo en un estado completo, que quizá no haya existido nunca en un momento dado.» Afortunadamente, ese criterio ha cambiado, y actualmente las restauraciones se hacen con un estudio más acertado al realizar una reconstrucción en la que sólo quedan elementos propios del primitivo monumento. La «Demeure Artistique» en Francia, Asociación similar a la de los Amigos de los Castillos en España, ha realizado bajo su dirección obras de restauración de excepcional importancia. Su director, el Sr. Carvalho, alma de esta institución, recientemente fallecido, ha dejado una buena obra.

En España, la restauración de los castillos ofrece más dificultades que en otros países de Europa: generalmente, están enclavados en lugares estratégicos, formando un plan en armonía con las necesidades de las guerras medievales; no cons-

tituyen un núcleo formado cerca de una Corte o bien de lugares que encierran especiales atractivos o necesidades guerreras locales. Nuestros castros eran lugares de lucha y no de residencia más o menos confortable. No sufrieron tampoco, como en otros países, una evolución lenta, pero efectiva, y, consiguientemente, restauraciones y adaptaciones a una nueva vida: fueron completamente abandonados en su mayoría, debido también a la dura naturaleza que los rodeaba; consiguientemente, se produjo una lenta, pero efectiva destrucción.

Llegado el momento de su restauración, se presentan problemas semejantes: el alejamiento de los centros urbanos, la dificultad en las comunicaciones, una fuerte centralización cortesana de sus dueños, influye en la apatía para su aprovechamiento como verdaderas residencias.

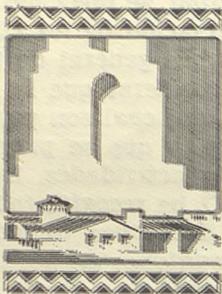
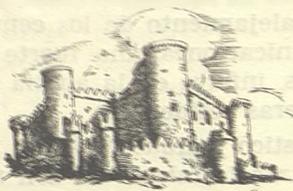
En el terreno artístico y arqueológico se repite el fenómeno: los estudios de nuestras fortalezas no son muy abundantes, se ha descuidado el arte militar que encierran, para dedicar más atención al aspecto romántico; una apatía en la conservación, la pérdida de elementos que formaban parte de los mismos aumenta estas dificultades. Pero, afortunadamente, nuestro archivo en Simancas y todos los demás encierran planos y estudios que sería de gran interés conocer y publicar.

En el orden internacional, la Sociedad de Naciones, por mediación del Instituto de Cooperación Intelectual, se preocupó de todos los problemas que afectan a la conservación de los «Lugares y Monumentos Históricos» y fué acuerdo general de todos los países que formaron parte, el de considerar que la riqueza artística es un patrimonio universal, del cual son puramente depositarios los países que la poseen, y que se precisa una intervención directiva que regule estas actividades. Desaparecido dicho organismo, la U. N. E. S. C. O. ha recogido todas esas manifestaciones, haciendo suyas las decisiones tomadas por aquella Sociedad y han tenido lugar reuniones de peritos. hasta de 14 naciones (1949), quienes han estado de acuerdo en llevar a la práctica toda clase de trabajos que tiendan a conservar el patrimonio artístico universal, mediante ayudas mutuas, convenios internacionales, Congresos que tiendan a la unificación de esta clase de trabajos.

Con el fin de difundir las informaciones más completas acerca de las restauraciones realizadas por los diversos países que acudieron a dicha reunión, la U. N. E. S. C. O. organizó, con ese motivo, una Exposición de fotografías, para ser tenido en cuenta el estado de los monumentos que habían de ser objeto de estudio: concurrieron a esta presentación Egipto, Estados Unidos, Francia, la India, Italia, Libano, Perú. Países Bajos, Polonia,

Gran Bretaña y Suecia. Austria, México y Turquía enviaron interesantes comunicaciones. Actualmente, y una vez que España forma parte de dicho organismo, podrá también concurrir para el desarrollo de las actividades que se acaban de expresar.

F. HUESO ROLLAND



**CORTIJOS y
RASCACIELOS**

*Casas de Campo
Arquitectura
Decoración*

CORTIJOS Y RASCACIELOS

Revista bimensual

de

ARQUITECTURA

CASAS DE CAMPO

Y DECORACIONES

Director: D. Guillermo Fernández Shaw

Oficinas: Los Madrazo, 34

LOS CASTILLOS DE MIGUEL OURVANZOFF

Patrocinada por nuestra Asociación Española de Amigos de los Castillos, se celebró en los salones del Museo Romántico, gentilmente cedidos por su Director, D. Mariano Rodríguez de Rivas, para este efecto, la Exposición de Acuarelas y Dibujos del gran pintor Miguel Ourvanzoff, ruso blanco, muy conocido y altamente estimado artísticamente en Madrid.

Ourvanzoff es un acuarelista formidable, de poderosa fantasía y técnica original, por lo que obtuvo un éxito sin precedentes con su Exposición de Castillos de España. Obras maestras de la acuarela son sus visiones artísticas de los puentes de San Martín y de Alcántara, de la puerta del Cambrón y de la Bisagra, en Toledo, junto con los castillos de San Servando y de Oropesa, en dicha provincia; el ábside de la catedral de Avila y la puerta de San Vicente; en Madrigal de las Altas Torres, el torreón, la muralla y la puerta de Arévalo, así como el castillo de Arenas de San Pedro, el castillo de Arévalo y el de Torrejón de Velasco, sin olvidar la torre de Pinto; las murallas de Alcalá de Henares, y los castillos famosos de Buitrago, el Real de Manzanares, Fuensaldaña, Peñafiel, Torrelobatón, Monzón, Belmonte del Campo, Turégano, Sigüenza, Ponferrada, Belmonte, Alarcón, Cuenca, Ujué, Olite, Zafra, Loarre, Muñatones o Somorrostro. Es un acuarelista extraordinario, que sabe crear en torno de estas viejas y legendarias fortalezas un clima y un color apropiados. Por magia de su arte, Ourvanzoff retrotrae hasta nuestros días la historia más remota y las consejas de que están llenos estos vetustos testigos del pasado, desde el foso hasta las almenas.

Prodigiosos son también sus dibujos de la torre de los Lujanes, así como los castillos de Mombeltrán, Chinchón, Portillo, de la Mota, Simancas, Turégano, Valencia de Don Juan, San Servando, Olite, Belmonte, Valmaseda, Buitrón, Fuenterrabía, Artiaga e Ibarra.

Miguel Ourvanzoff conoce España palmo a palmo y ha cosechado un éxito sin precedentes, como ya decimos, con su vastísima Exposición en torno a los castillos de España. El Marqués de Lozoya dió una conferencia el día de la inauguración de la misma, con la maestría a que el ilustre profesor nos tiene acostumbrados, y que fué un magnífico paseo a través de la historia de nuestra arquitectura militar de los castros ibéricos hasta el siglo XVI.

J. S. y D.

CASTILLOS Y MURALLAS DECLARADOS MONUMENTO NACIONAL

ALBACETE

Castillo de Alcaraz.
Castillo de Almansa.
Castillo de Chinchilla.
Castillo de Letur.

ALICANTE

Castillo de Biar.
Castillo de «La Mola», en Novelda.
Castillo de Orihuela.
Castillo de Villena.

ALMERIA

Alcazaba y muralla del cerro de San Cristóbal, en Almería.
Castillo de Vélez Blanco.

AVILA

Castillo de Arenas de San Pedro.
Murallas de Avila.
Murallas de Madrigal de las Altas Torres.
Castillo «Aunqueospese», en Mironcillo.

BADAJOS

Castillo de Alburquerque.
Alcázar, Torre de Espantaperros y muralla en Badajoz.
Castillo de Medellín.
Alcazaba de Reina.
Alcázar de Zafra.

BALEARES

Antiguas murallas y Torre del Campanario, en Ibiza.
Castillo de Alaró, en Palma de Mallorca.
Castillo «Bellver», en Palma de Mallorca.
Muralla del Mar, en Palma de Mallorca.

BARCELONA

Murallas romanas de Barcelona.
Castillo-Cartuja «Egara», en Tarrasa.
Castillo de Vilasart de Dalt.

BURGOS

- Castillo de Medina de Pomar.
- Castillo y Rollo de Peñaranda de Duero.

CACERES

- Murallas de Cáceres.
- Recinto murado de Coria.
- Castillo de Trujillo.

CADIZ

- Murallas y «Puerta de Tierra», en Cádiz.
- Murallas y Alcázar de Jerez de la Frontera.
- Castillo y aljibe de Jimena de la Frontera.
- Castillo «San Marcos», en Puerto de Santa María.
- Castillo «San Romualdo», en San Fernando.
- Castillo de Tarifa.
- Castillo de Vejer de la Frontera.

CANARIAS

- Castillo de «La Luz» o de «Las Isletas», en Las Palmas.
- Castillo «Santa Catalina», en Santa Cruz de la Palma.

CASTELLON

- Murallas y Castillo de Morella.
- Castillo-Palacio de Peñíscola.

CIUDAD REAL

- Castillo-Convento de Calatrava la Nueva.
- Castillo de Calatrava la Vieja.

CORDOBA

- Alcázar nuevo de Córdoba.
- Castillo de Priego.

CUENCA

- Castillo de Belmonte.

CORUÑA

- Puertas, murallas y jardín de San Carlos, en La Coruña.

GERONA

- Castillo-Palacio de Bellcairé.
- Murallas de Tossá.
- Castillo de Vulpellach.

GRANADA

Castillo de La Calahorra.
Murallas del Albaicín y de la Alcazaba, en Granada.
Alcazaba de Guadix.
Recinto de la Alcazaba y su aljibe, en Loja.
Murallas de Moclín.
Castillo de Piñar.
Alcázar Genil.

GUADALAJARA

Castillo de Atienza.
Torreones del Alamin y Alvar Fañez de Guadalajara.
Castillo y murallas de Molina de Aragón.
Castillo y murallas de Palazuelos.
Castillo de Torija.
Castillo de Zorita de los Canes.

GUIPUZCOA

Castillo y murallas, en Fuenterrabía.
Castillo de «La Mota» o «El Macho», en el monte Urgull, y murallas de San Sebastián.

HUELVA

Castillo de Almonaster la Real.
Castillo de Cumbres Mayores.
Castillo y murallas de Niebla.

HUESCA

Castillo de Ainsa.
Castillo y Colegiata de Alquezar.
Castillo de Loarre.
Castillo de Monzón.
Castillo «Montearagón», en Quicena.

J A E N

Fortaleza de «La Mota», en Alcalá la Real.
Castillo de Baños de la Encina.
Castillo de Canena.
Castillo de Iberos.
Castillo «Santa Catalina», en Jaén.
Castillo de Sabote.

L E O N

Castillo y Palacio, en Grajal de Campos.
Murallas de León.
Murallas de Mansilla de las Mulas.

Castillo de Ponferrada.
Castillo de Valencia de Don Juan.

LERIDA

Castillo «La Zuda», en Lérida.

LOGROÑO

Castillo de Clavijo.

LUGO

Murallas de Lugo.
Puerta de la antigua muralla de Vivero.

MADRID

Castillo y Hospital de Buitrago.
Castillo de Manzanares el Real.

MALAGA

Castillo de Alora.
Alcazaba de Málaga.
Castillo «Gibralfaro» de Málaga.

MURCIA

Castillo de Aledo.
Real Alcázar de Caravaca.
Castillo de Lorca.
Castillo y Castillejo «Larache», en Monteagudo.
Ruinas de los Alcázares, en San Javier.

NAVARRA

Murallas de Pamplona.
Castillo-Basilica de Santa María la Real, en Ujué.

ORENSE

Castillo de Verín, en Monterrey.
Castillo de Ribadavia.

OVIEDO

Murallas de Oviedo.

PALENCIA

Castillo de Ampudia.
Castillo de Belmonte de Campos.
Castillo de Torremormojón.

PONTEVEDRA

Castillo-torres del Oeste, en Catoira.

SALAMANCA

Castillo de Calzada.

Murallas de Ciudad Rodrigo.

Torre del Clavero, en Salamanca.

Castillo de Villanueva de Cañedo.

SEGOVIA

Castillo de Coca.

Castillo «Castilnovo», en Condado de Castilnovo

Castillo y recinto murado de Cuéllar.

Alcázar de Segovia.

Murallas de Segovia.

Castillo de Turégano.

SEVILLA

Castillo de Alcalá de Guadaíra.

Alcázar y Puerta de Córdoba, en Carmona, y Puerta de Sevilla.

Castillo «Aguzaderas», en Coronil.

Ermita del castillo de Lebrija.

Castillo de Gándul, en Marchenilla.

Castillo «Mulva», en Villanueva del Río.

SORIA

Castillo de Gormaz.

Castillo y puerta de las Eras, en Monteagudo de las Vicarias.

TARRAGONA

Murallas de Tarragona.

TERUEL

Murallas de Albarracín.

Castillo interior o Alcázar de Alcañiz.

Castillo de Mora de Rubielos.

Castillo de Valderrobres.

TOLEDO

Castillo de Escalona.

Castillo «San Silvestre», en Maqueda.

Castillo y torre de la Vela, en Maqueda.

Castillo de Oropesa.

Castillo de Quero. (Ha desaparecido.)

Castillo «Montalbán», en San Martín de Montalbán.
Castillo «San Servando», en Toledo.
Murallas, torres, puertas y puentes en Toledo.
Recinto murado de Talavera de la Reina.

VALENCIA

Castillo de Alacuás.
Castillo de Játiva.
Castillo de Montesa.
Castillo de Sagunto.

VALLADOLID

Castillo de la Mota, en Medina del Campo.
Castillo de Peñafiel.
Castillo de Portillo.
Castillo de Villafuerte de Esgueva.
Castillo de Villalba de los Alcores.

VIZCAYA

Castillo «Muñatones», en Musques.

ZARAGOZA

Castillo-palacio de Cetina.
Recinto murado de Daroca.
Castillo-palacio de Mesones de Isuela.
Castillo-iglesia de San Félix, en Torralba de Ribota .
Muralla y torre de La Zuda, en Zaragoza.



OBRAS DE RESTAURACIÓN EN CASTILLOS Y MURALLAS,
RECIENTEMENTE REALIZADAS POR EL SERVICIO DE DEFENSA
DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO NACIONAL EN SU PRIMERA ZONA,
BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS ARQUITECTOS D. LUIS MENÉNDEZ PIDAL
Y D. FRANCISCO PONS SOROLLA

MURALLA DE LUGO

En un proceso no tan rápido como sería de desear, pero prácticamente ininterrumpido desde hace varios años, se han llevado a cabo numerosas obras en la muralla de Lugo, que unidas a las de liberación de sus lienzos exteriores y construcción de jardines en no pequeña parte de la ronda exterior, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de la ciudad y de la Jefatura de Obras Públicas, han mejorado muy notablemente la impresión que produce esta imponente construcción romana, casi en su totalidad de pizarra, con sus 2.100 metros de perímetro, a lo largo de los cuales se conservan cincuenta cubos y una torre incompleta. Unica ciudad que conservó sus muros cuando la invasión musulmana, según diploma de Alfonso II, mantiene hoy el privilegio de su recinto completo.

Aun cuando han sido muy diversas las restauraciones llevadas a cabo, destacamos la reconstrucción de un cubo amenazado de ruina entre las puertas del Hospital de Santa María y del Carmen y de un gran lienzo del paramento interior frente a la calle de los Clérigos. También se ha llevado a cabo la reparación general de pretils del paseo superior, rampa de acceso junto a la puerta de Santiago y el recalzo de cimentación en varios puntos de la muralla.

CASTILLO DE RIBADAVIA (ORENSE)

Se sabe de un modo seguro—como nos dice Chamoso Lamas en su interesante informe sobre la histórica villa de Ribadavia—, que esta ciudad formaba parte en el siglo X del «territorio de Castela», conocido por este nombre, sin duda por la gran cantidad de castillos que en él se levantaron, y entre los cuales se contaba el de la propia Ribadavia, emplazado en el mismo lugar o muy cerca del actual. En esta primitiva fortaleza estuvo quizás Sancho el Craso poco antes de morir envenenado en el monasterio de Castelo de Miño, y en ella residió de seguro el desdichado D. García en los años de 1064 a 1071, en que fué Rey efectivo de Galicia.

El castillo aun muestra trozos en los que puede reconocerse un despiece característico de la Alta Edad Media, pero abundan las partes construidas en el XV y XVI, conservando, aunque mutilada, la hermosa fuente plateresca que centraba el patio principal.

El interés e importancia de este monumento nacional se ha acrecentado de modo muy notable con el descubrimiento, en 1951—al llevar a cabo obras de limpieza y conservación—, de una necrópolis medieval importante, tallada en la roca virgen y comprendida dentro del gran patio de armas. Han sido excavados, bajo la dirección de D. Manuel Chamoso Lamas, Comisario de Zona de este Servicio, cerca de una veintena de sepulcros antropomórficos, apareciendo además otro de gran importancia, en parte embutido en el muro del castillo hacia el SE., con sarcófago de granito sobre columnas con basas y capiteles románicos decorados. Aparecen también distintos restos de construcciones y cimentaciones románicas y parte del muro basamental de la primitiva iglesia.

Simultáneamente con este estudio de carácter arqueológico, se ha procedido a la consolidación y restauración de la entrada al segundo recinto, con reconstrucción completa de uno de sus cubos, reconstrucción de lienzo del recinto interior hacia SE., donde ha podido completarse otro cubo circular, y cierre de la parte conservada del monumento para su mejor defensa. Las obras se han realizado durante los años de 1951 al actual de 1953.

CASTILLO DE VALENCIA DE DON JUAN (LEON)

Las obras de restauración de este extraordinario monumento, ejecutadas durante los últimos años sin más interrupción que la obligada por dificultades económicas, han revestido especial importancia por el hecho de que, gracias a ellas, se mantiene en pie, mejorado en su línea de conjunto, el más esbelto y grácil de nuestros castillos.

Clave de la restauración ha sido la consolidación de los lienzos SE. y SO. de la que fué edificación principal y reconstrucción del cubo Sur, de unión y refuerzo entre ellos, ya hundido en casi su totalidad. Muchos recalzos, consolidaciones de muros de travesía y restauración de los cubos restantes han sido precisos para asegurar la permanencia de las nobles ruinas de tan hermoso castillo; obras de gran dificultad técnica, por el mal estado de las fábricas y la gran elevación de los cubos.

MURALLAS DE ASTORGA (LEON)

Los estragos producidos en esta muralla—muchos más por mano del hombre que por la acción de los siglos—han sido enormes desde hace no muchos años. Es lamentable que hoy sólo pueda pensarse ya en la conservación de una parte del que fué hermoso recinto.

La obra restauradora llevada a cabo en los dos últimos años ha presentado un doble aspecto: por una parte, la nueva construcción de un importante lienzo de muralla caído, y de otra parte, el recalzo de grandes socavones de variadas procedencias, en evitación de graves accidentes como los ya acaecidos.

PUERTA DE LA VILLA DE VILLALPANDO (ZAMORA)

Es éste otro de los monumentos salvados a tiempo por la intervención del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico.

Formóse la llamada «Puerta de la Villa» por parte de la puerta de San Andrés, en el perdido recinto de murallas de Fernando II, en la que a principios del siglo XVI se substituyó el arco exterior por otro más decorado, flanqueado por grandes y gallardos cubos laterales de sillería tosca y puntiagudas almenas. Es, en tierra de Campos, un monumento del mayor interés, que ha estado a punto de perderse.

Al comenzarse la consolidación, grandes grietas amenazaban de inminente hundimiento a uno de sus cubos, en cuyo interior, una masa de tierras de seis metros de altura, sin cubierta alguna, colaboraba a la obra destructora. Un inocente y antiestético contrafuerte de hormigón, colocado en 1923 por el Ayuntamiento, acompañaba al muro en su ya rápido movimiento de caída.

Efectuado el vaciado de tierras y saneamiento de la zona, pudo reconstruirse la parte afectada del cubo con sus propios materiales, recalzándose la cimentación y suprimiendo el falso contrafuerte. Obra equivalente, aunque de menor volumen, ha dejado el cubo parejo perfectamente consolidado, pudiendo con ello considerarse asegurado el conjunto.

TORRE DEL CARACOL. BENAVENTE (ZAMORA)

Se han ejecutado consolidaciones de muros cortados y algunos recalzos en evitación de ruina en las zonas de enlace de esta única gran torre conservada, con el resto—perdido—del que fué importantísimo castillo.



NOTICIARIO DE CASTILLOS

Como resultado de la espontánea colaboración de nuestros entusiastas asociados, escogemos algunas de las cartas llegadas a nuestras manos, que corroboran las afirmaciones que hicimos en nuestro editorial del BOLETÍN núm. 2.

EL CASTILLO DE SORIA

Don Teodoro Rubio Giménez, de Soria, nuestro entusiasta asociado, nos remite una acuarela y un gráfico, muy interesantes ambos, y de su carta entresacamos el párrafo siguiente:

«El enviarles este dibujo, uno entre los que hice años atrás, así como acuarelas, con distintos aspectos del castillo, obedece a que, recientemente, el Ayuntamiento de Soria tomó el plausible acuerdo de transformar en un parque este cerro, que se iba convirtiendo en escombrera. Actualmente, llévanse a cabo obras de consolidación de las ruinas, que más que atender a la restauración o resurrección arquitectónica del alcázar

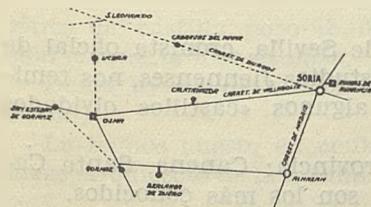


Castillo de Soria.

de sus murallas, tiende a conseguir efectos estéticos desde el punto de vista de parque.»

Este criterio en lo que afecta a ruinas imposibles de restaurar es muy loable y digno de imitación por muchos Ayuntamientos que poseen ruinas de esta calidad.

También nos remite el señor Rubio Giménez un gráfico de los



Ronda de los castillos del Duero.

castillos que forman el circuito que ellos llaman Ronda de los Castillos del Duero.

Felicítamos a nuestro querido asociado por su valioso envío.

Don Jaime Fernando Guillén Crespo, de Gata (Cáceres), socio de número de nuestra Asociación.

Ha enviado una relación de castillos de la región—según afirma, olvidada de la provincia de Cáceres—. Se ofrece a enviar información de los castillos siguientes:

1.º Castillo-fortaleza de Portezuelo, sito en la carretera Cáceres-Salamanca por la variante de Coria; amenaza ruina, pero se conserva en gran parte.

2.º Castillo y murallas en la ciudad de Coria, en bastante buen estado el primero y casi desaparecidas las segundas, a causa de las modernas edificaciones.

3.º Castillo de Trevejo, más al norte de Coria y hacia la frontera de Portugal; gran fortaleza, también en estado ruinoso, conservándose todas sus líneas. Está situado en las estribaciones de la Sierra de Jálama.

4.º Castillo de Almenara, en el pueblo de Gata, 30 kilómetros a la derecha del de Trevejo, en buen estado de conservación.

5.º Castillo-fortaleza con murallas, en el pueblo de Santiabáñez el Alto, de estado regular, más bien amenazando ruina, y así, dice, muchos más, de los que nunca se habla, y, sin embargo, se mantienen en pie, seguros de sí mismos y manteniendo su origen y su hidalguía.

Nos apresuramos a hacer presente este ejemplo tan significativo, que ya va teniendo otros entusiastas imitadores; la monografía que nos envía del Castillo de Almenara la reservamos para la publicación de los folletos que la Junta ha acordado imprimir.

* * *

Don Narciso Mesa Fernández, de Sevilla, cronista oficial de Jódar y miembro del Instituto de Estudios Jiennenses, nos remite una extensa información de algunos «castillos olvidados del santo Reino de Jaén».

Escribe de los castillos de la provincia: Canena, Santa Catalina, Sabiote, Jódar e Ibros, que son los más conocidos.

Promete escribir para el BOLETÍN social sobre ellos, que fueron tan pronto moros como cristianos, reconstruídos cien veces,

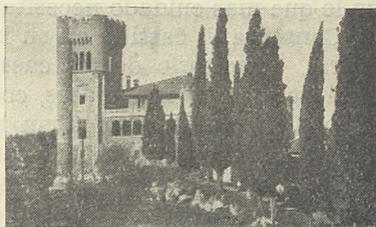
según los resultados de los numerosos combates en que fueron actores.

* * *

Don Juan Abelló García, de Sabadell, nos envía una preciosa fotografía del Castillo de Can-Feu, de Sabadell, y nos ofrece el envío de su historia.

El Castillo de Can-Feu es uno de los muchos que existen restaurados en Cataluña.

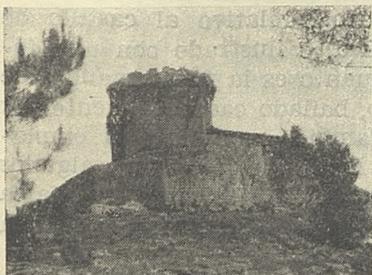
Esperamos de D. Juan Abelló la información que nos ofrece, para unirla a las que preparamos dignas de su publicación en monografías.



Castillo de Can-Feu.

CASTILLO DE SOBROSO

Don Alejandro Carrera Muñoz, miembro de número de nuestra Asociación, ha adquirido el Castillo de Sobroso, en Villabroso (Pontevedra), Municipio de Mondariz.



Castillo de Sobroso.

Al adquirir la finca en que radica dicha fortaleza, a la que ha unido otros predios colindantes, ha realizado una extensa plantación forestal y ha construido una carretera de acceso al castillo, ha realizado costosas obras de restauración en sus torres e importantes obras de consolidación de lo que amenazaba ruina inminente.

Tiene una información histórica del castillo, poco abundante y espera por nuestra mediación obtenerla más extensa.

Desea ayuda de la Comisaría del Patrimonio Artístico Nacional.

Le hemos puesto en contacto con D. Germán Valentín Gamazo, arquitecto de la misma.

* * *

Don Jesús Martínez Pastor, de Moratalla (Murcia), nos envía antecedentes históricos del castillo de Moratalla, transcritos del libro *Cosas de Moratalla*, del autor local D. Alfredo Rubio Heredia, prologado por D. José M.^a Lozano.

Cuando estuvo el Sr. Martínez Pastor al frente del Ayuntamiento de Moratalla, se constituyó en paladín del castillo y le dedicó especial atención, restaurando parte de él y consolidando lo que más cuidado necesitaba.

Conserva el castillo en su interior la sala de armas, escalera mural, dormitorio de los castellanos y placeta descubierta. Es obra de alarifes mudéjares, construido en la segunda mitad del siglo XV, cuando alboreaban las esplendideces del Renacimiento. Nos habla también del castillo de Angiene, en la Alcarria.

La Junta Parroquial intenta edificar unas viviendas junto al castillo, que no se ajustan a la legislación vigente. Con este motivo, la Asociación ha intervenido para detener estos abusos.

* * *

A continuación damos cuenta de algunos de los reportajes que recibimos y que, publicados en la Prensa, contribuyen a mantener y aumentar el ambiente propicio de los españoles para la defensa de las piedras gloriosas de nuestros castillos.

El reportaje de Luis Fillol Ruiz de León, en el diario *Arriba* (18-XI-53), «Madrid, tierra de paro», relativo al castillo de Buitrago, de la provincia de Madrid, e ilustrado con una fotografía aérea, es magnífico, por cuanto es la única manera de poder admirar su recinto completo, bañado casi totalmente por el río Lozoya, que le circunda. También reproduce el emplazamiento de la fortaleza vieja de Alcalá de Henares y algunos trozos del recinto del de Torrelaguna. Este joven y entusiasta aviador ha logrado localizar ya los 32 castillos que la provincia de Madrid conserva todavía.

Con el procedimiento aéreo se propone continuar localizando los de las demás provincias.

* * *

La *Gaceta del Norte*, de Bilbao, publica otro reportaje, de Perico Smith: «Las tierras de Vizcaya son un vivero de riqueza», en su número de 1-XI-53.

Perico Smith se lamenta, en uno de sus párrafos, de que en las guías de turismo de los extranjeros que visitan España, a Vizcaya no se le conoce más que como región industrial, cuando tantas bellezas encierra en monumentos.

Particularmente en lo que atañe a torres y castillos, dice:
«En la ruta turística por Vizcaya, merecen ser destacados las torres y castillos, y como los más notables, los de Muñatones, Avellaneda y Butrón, entre un centenar que existen en la provincia. Estas antiguas fortalezas, que fueron levantadas para sobrellevar las largas luchas banderizas de los siglos XIII al XV, las construían los señores feudales como viviendas, a la par que fortalezas militares.»

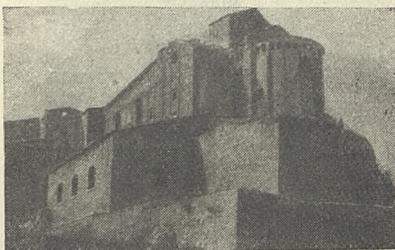
* * *

El diario *Momento*, de Barcelona, de 5-XI-53, inserta un reportaje muy notable, titulado «Cardona eucarística y monumental», realizado por Fernando de Ter, y del cual transcribimos:

«Arte, arqueología, piedras que nos hablan, con su elocuente silencio, de un pasado prócer.

De un presente restaurador de tanta nobleza, de tanta belleza y de tanta devoción. Y todo bajo el signo eterno del Señor. Nada de El se separa, porque de El viene todo.»

Las fotografías que lo ilustran son magníficas.



Castillo de Cardona

* * *

En el *Diario de León*, de 5-XI-53, apareció un ameno reportaje de Manuel Rabanal Alvarez, que titula «Mis torres de León», y uno de sus párrafos dice:

«Tratándose de torres leonesas—tan a menudo quedadas sobre la actual geografía del primitivo reino—, de esos prismas o cilindros de cal y canto que, salvando el milenio, llegan hasta nuestro tiempo, haciendo buena la paremia gremial leonesa, que asegura que «la cal a los cien años es niña», deviene tentadora la mención de aquella estrofa de una *Oriental*, de Zorrilla, que dice su romance así:

*Vuélveme, vuélveme, moro,
a mi padre y a mi patria,
que mis torres de León
valen más que tu Granada.»*

SIMPATIZANTES

En lo que afecta a la colaboración de simpatizantes de nuestros fines sociales, es muy interesante hacer mención de ella. De todas las informaciones recibidas, destacan las tres siguientes:

Don Eloy Guerra Ulloa nos escribe congratulándose de la fundación de nuestra Asociación, por ser un gran entusiasta de nuestras fortalezas.



Castillo de Alburquerque.

saber que ya no se perderá su labor poniéndola en nuestras manos.

Le quedamos profundamente agradecidos.

* * *

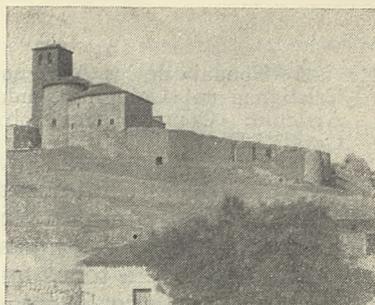
El segundo simpatizante es D. José Vives, de Barcelona, extraordinario conocedor del castillo de Miravet (Gerona), del que nos remite una apología, con tan detallada y escrupulosa explicación de su estructura arquitectónica, que sería fácil diseñarla siguiendo sus informaciones.

Es también otro caso, como el anterior, de entusiasmo por su patria chica, y su escrito se ha recomendado para imprimirlo con otros ya recibidos.

Gracias también a D. José Vives por su entusiasta colaboración.

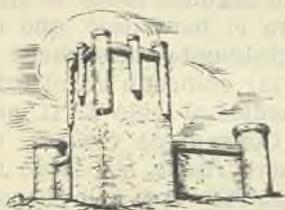
* * *

Otro caso de emulación por su patria chica es el de D. Mariano García, al describirnos con emoción la prisa que corre acudir a salvar de la ruina total el histórico castillo-palacio de Santorcaz, a 45 kilómetros de Madrid y dentro de los límites de su provincia, que es uno de los de historia más interesante, ya que en su torre del homenaje residió muchas temporadas el Cardenal Cisneros y allí estuvieron presos la Princesa de Eboli, D. Rodrigo Calderón, y se dice que Francisco I de Francia.



Castillo-palacio de Santorcaz.

Santorcaz lanza un S. O. S., que prometemos atender con urgencia, porque la súplica que nos hace está muy justificada.



BIBLIOGRAFIA

Revista «Condal» de los Antiguos Alumnos de los HH. de las Escuelas Cristianas del Colegio Condal.—Barcelona, marzo-abril-mayo 1953
Artículo: «Consideraciós sobre els Castells Catalans», por Pere Catalá i Roca.

El autor de este interesante artículo alude, de modo general, al abandono y ruina de los castillos medievales de Cataluña. Conviene decir que ese mismo estado de depredación y de olvido ha alcanzado a todos los castillos de las restantes regiones españolas, y basta ver el escasísimo número de monumentos nacionales de esta clase, para ver hasta dónde ha llegado en ese orden la protección del Estado.

Cataluña fué tierra clásica de castillos, hasta el punto de que, al igual que el de Castilla, algunos fundan la etimología de su nombre, como derivada del gran número de construcciones militares que sostuvo. Estas fueron, en efecto, numerosísimas, puesto que en la obra *Monsalvatge*, para el solo condado de Besalú, se citan 122 fortalezas, de las cuales solamente se estudian los antecedentes de 34. Los datos poseídos sobre la provincia de Gerona alcanzan a 224 obras fortificadas, en las que se incluyen las construcciones abaluartadas hasta el siglo XVIII, harto olvidadas. En fin, en la reciente publicación de Luis Almerich se citan a 611 recintos, castillos y torres medievales, y aunque en algunos casos se trata de simples defensas costeras o contra el bandidaje, que efectivamente existió, según está documentalmenente atestiguado, tales cifras enseñan la ingente obra militar edificada en el Principado catalán desde los altos siglos medios al siglo XVII, en que la Generalidad, de acuerdo con el Consejo de Guerra, levantaba, contra las incursiones de los berberiscos, ese largo rosario de torres, cuyos restos pueden todavía verse a lo largo de toda la costa catalana.

El verdadero interés de la arquitectura militar de Cataluña reside en las influencias recibidas, por razón de sus antecedentes históricos y de su situación geográfica. Ello produjo en numerosos casos, unas modalidades castrametales apenas conocidas en el resto, razón por la que los castillos catalanes merecían ser investigados cuidadosamente, a fin de distinguir esos caracteres que les proporcionan peculiar personalidad. Pero una cosa bastante inadvertida es la existencia en Cataluña de otras grandes influencias orientales, producto de las primeras manifestaciones habidas en España de la fortificación de ese origen, según puede comprobarse todavía en multitud de rasgos y detalles aun subsistentes, sin contar la larga serie de construccio-

nes desaparecidas, cuyos elementos podemos todavía conocer por los documentos gráficos existentes en los archivos, que los representan y atestiguan.

El artículo contiene pormenores muy interesantes, tales como las referencias tomadas de la obra de Marquilles, concernientes a la provisión de armas y de otra clase de bastimentos que debían poseer los castillos, tan similares, aunque mucho más compendiadas, a las Instrucciones dadas por el Rey Alfonso el Sabio sobre la misma materia. En cuanto a la división establecida por el ilustre Carreras i Candi, el notable historiador de los castillos de la Roca del Vallés, Montjuich y otros, es un poco arbitraria, ya que solamente está fundada en la toponimia y no en sus reales caracteres constructivos, que son los que verdaderamente establecen la clasificación de los castillos. Este estudio se hace indispensable, porque los castillos españoles y, entre ellos, naturalmente, los de Cataluña, constituyen un valioso tesoro arqueológico hasta aquí apenas investigado, y del que cabe esperar resultados insospechados y muy considerables.

En este artículo que comentamos, se hacen ciertas afirmaciones y se dan alguna referencias que merecerían discutirse, si hubiere lugar a ello. Pero, no obstante, conviene aplaudir la generosa intención del autor, conducente a divulgar y a alentar al conocimiento y estudio de los nobles castillos catalanes.

F. B.

A V I S O

TAMAÑO
DE LA FOTOGRAFIA

Se ruega a los señores asociados nos remitan, a la mayor brevedad posible, a la oficina de Madrazo, 34, dos fotografías para el carnet social, del tamaño de la cuadrícula señalada al margen.

Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLES, SON
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES QUE SITUAN
DAS ESTRATEGICAMENTE DEFIENDEN LA ECONOMIA
NACIONAL



MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS
ESPAÑOLAS, S. A.

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE
EXCEPCIONAL CALIDAD:

PELICULA CINEMATOGRAFICA
y
PELICULA RADIOGRAFICA

FACTORIA:

Calle de la Reina

ARANJUEZ

OFICINAS:

Avda. de José Antonio, 32

Tels. 22 47 05 y 22 47 04

MADRID



4 ACONTECIMIENTOS CINEMATOGRAFICOS 4
ENTRE OTROS QUE PRESENTARA

CHAMARTIN

EN LA TEMPORADA
1953 - 1954

MAYA (EN TECNICOLOR)

EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION QUE CAUTIVA POR SU AMBIENTE EXOTICO Y LA MARAVILLA DE SU MUSICA. ¡COMPLETAMENTE DISTINTO A CUANTO SE EXHIBIO HASTA LA FECHA EN ESPAÑA!

EL PEQUEÑO FUGITIVO

LA PELICULA QUE CAUSO LA MAYOR SENSACION EN LA BIENAL DE VENECIA DE 1953.

EL ESPIA (THE THIEFF)

LA MAS RECIENTE Y GENIAL INTERPRETACION DE RAY MILLAND. ¡EL UNICO FILM SIN PALABRAS DEL CINE SONORO!

MANDY

SOLO LOS LABIOS DE MANDY PODIAN PRONUNCIAR LA PALABRA QUE LES DARIA LA FELICIDAD.

Galerías

Preciados

Madrid

***Boletín de la Asociación Española
de Amigos de los Castillos***

Oficina: Calle de los Madrazo, 34 - Teléfono 31 85 17

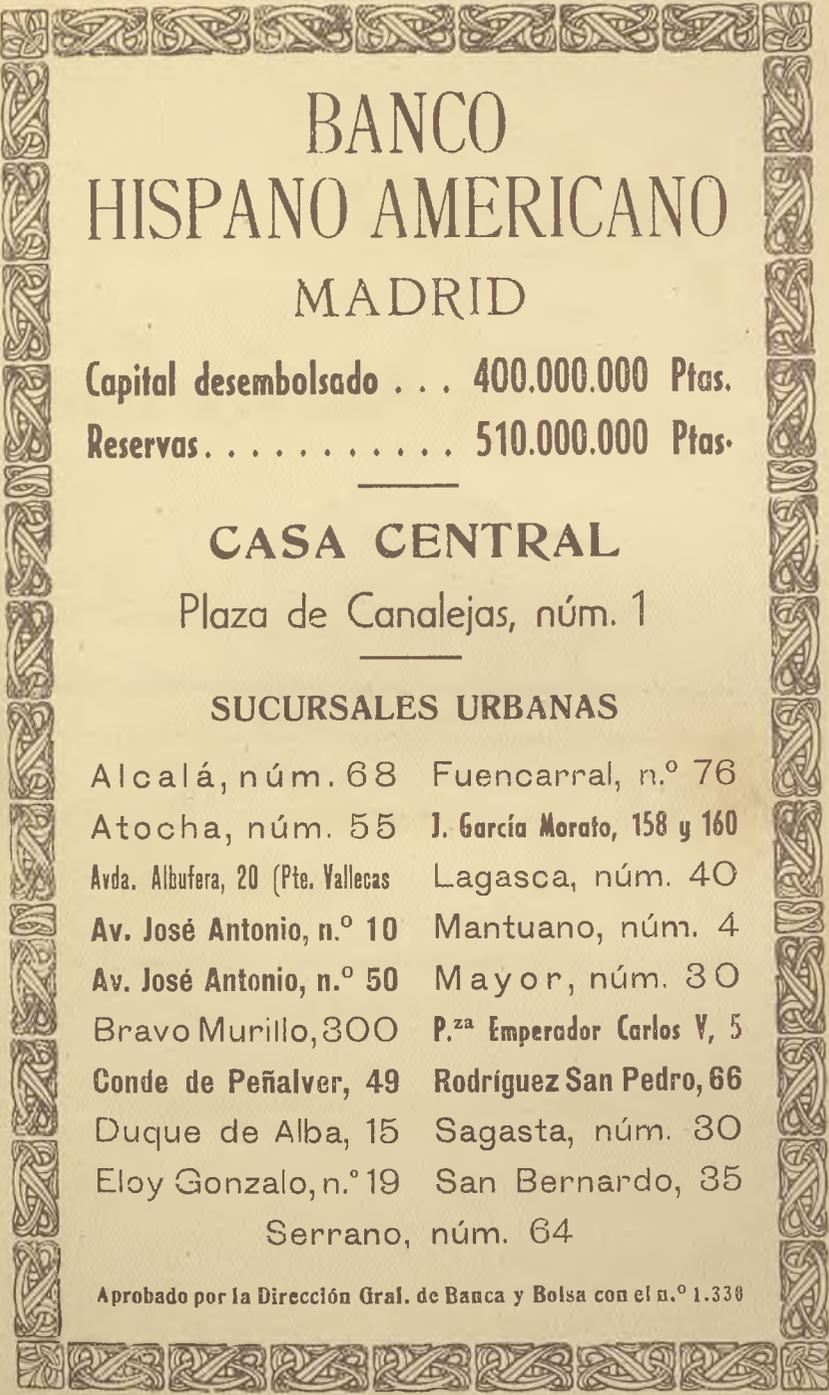
Horas: De 5 a 9

Precios de suscripción

Un año. 40 ptas.

Número suelto. 12 »

Número atrasado 15 »



BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado . . . 400.000.000 Ptas.
Reservas 510.000.000 Ptas.

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS

Alcalá, núm. 68	Fuencarral, n.º 76
Atocha, núm. 55	J. García Morato, 158 y 160
Avda. Albufera, 20 (Pte. Vallecas	Lagasca, núm. 40
Av. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Av. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, 300	P.ª Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, 49	Rodríguez San Pedro, 66
Duque de Alba, 15	Sagasta, núm. 30
Eloy Gonzalo, n.º 19	San Bernardo, 35
Serrano, núm. 64	

Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.330



IMP. COSANO - PALMA, 11 - TEL. 225595 - MADRID